

# Apelación del Registro de Asistencia Escolar (Solamente Estudiantes de Escuelas Secundarias)



Office of Curriculum and Instructional Programs  
850 Hungerford Drive, Rockville, Maryland 20850  
MONTGOMERY COUNTY PUBLIC SCHOOLS

MCPS Form 560-26A  
Septiembre 2018

Reglamento JEA-RA de MCPS, Asistencia Escolar de los Estudiantes

Nombre de la Escuela \_\_\_\_\_

Nombre del/de la Estudiante \_\_\_\_\_ No. de Estudiante de MCPS \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

## PARTE I: FECHAS DE AUSENCIAS SIN JUSTIFICATIVO

FECHA/S	MOTIVO/S	NOTA/S ADJUNTA/S
		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Los estudiantes con cinco (5) ausencias ilícitas en una clase automáticamente recibirán notificación para que presenten una apelación del registro de sus ausencias, si ellos o sus padres/guardianes creen que alguna ausencia fue registrada incorrectamente, o deberán desarrollar un plan de intervención para asistencia escolar con su consejero/a o con los administradores escolares. Vea el [Formulario 560-26B de MCPS, Plan de Intervención para Asistencia Escolar](#).

- Una apelación y/o plan de intervención para asistencia escolar puede ser iniciado por el/la estudiante, el padre/madre/guardián o el consejero/a escolar o equipo administrativo.
- El consejero/a escolar o el equipo administrativo consultará con el/la maestro/a acerca de los requerimientos para que el/la estudiante se ponga al día con sus trabajos y le comunicará la información al/a la estudiante y al padre/madre/guardián del/de la estudiante.
- Los formularios de la apelación y del plan de intervención para asistencia escolar estarán disponibles en las oficinas de los consejeros/as escolares y de la administración y en la página web de la escuela.
- Un Administrador/a revisará y firmará el plan de intervención.

Si un/a estudiante no presenta una apelación de un registro de asistencia escolar o un plan de intervención para asistencia escolar y/o si continúa sumando ausencias sin justificativo, el/la estudiante se considerará en riesgo de reprobación del curso.

## PARTE II: PADRE/MADRE/GUARDIÁN O ESTUDIANTE ELEGIBLE: Por favor adjunte toda la documentación relacionada cuando corresponda (notas médicas/del doctor, etc.).

Padre/Madre/Guardián/Estudiante Elegible \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Número/s de Contacto \_\_\_\_\_

## PARTE III: REVISIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO/A DE ASISTENCIA ESCOLAR

Todas las notas, documentos relacionados están adjuntos.

Firma del Secretario/a de Asistencia Escolar \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

## PARTE IV: REVISIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO/A ESCOLAR

Por favor marque uno:

- Apelación Aprobada
- Apelación Denegada
- Plan de Intervención para Asistencia Escolar—se exige completar el Formulario 560-26B de MCPS, Plan de Intervención para Asistencia Escolar
- Otras circunstancias aplican \_\_\_\_\_

Firma del/de la Consejero/a Escolar \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

## PARTE V: APROBACIÓN DEL ADMINISTRADOR/A

Firma del Director/a de la Escuela o Persona Designada \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_